4ª REGATA OPEN VILA DE CALAFELL

Platja de Calafell, detrás de la confraría de Pescadors, 25 de Agosto de 2012

ANUNCIO DE REGATA

La cuarta edición de la Regata de OPEN VILA DE CALFELL**,** se celebrará en aguas de Calafellel día 25 Agosto de 2012 en las instalaciones de la ESCOLA DE VELA DE CALAFELL, organizada por AJUNTAMENT DE CALAFELL i ASSOCIACIÓ PATÍ CATALÀ DE CALAFELL, la Federació Catalana de Vela (FCV) y la Secretaria Nacional de la Clase Catamarán.

1. REGLAS

1.1. La regata se regirá por:

• Las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF

2009 – 2012 (RRV).

• Las Prescripciones de la RFEV.

• El Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV.

• El anuncio y las instrucciones de Regata

• Las Instrucciones de Medición, que forman parte de las Instrucciones de Regata.

• Las Reglas de la clase Catamarán y Reglas de Medición para las Regatas Inter-series de Catamarán, excepto las modificaciones citadas en las instrucciones de regata.

1.2. En caso de discrepancia entre este Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD

2.1. Los participantes podrán exhibir publicidad clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, el reglamento de Competiciones y las Prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

2.2. Sé podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

3. ELEGIBILIDAD

3.1. Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.2. Esta será una regata abierta y no limitada.

4. CLASES QUE PARTICIPAN

4.1. La regata está reservada a las siguientes clases Clase Catamarán, Patí Català y monocasco y está compuesta por las siguientes

categorías:

•Patí Català

Monocascos

• Fórmula 18

• Fx-One

• Hobie 16

• Hobie 15

• Inter-series

4.2. El número mínimo de participantes para formar una categoría es de 10 participantes; en caso de no cumplir el cupo mínimo de participantes por clase estos pasarían a formar parte de la clase inter-series.

4.3. La distribución de categorías se publicará en el TOA una vez cerrado el plazo de inscripciones.

5. INSCRIPCIONES

5.1. **Pre-inscripción:**

5.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente según el formulario adjunto pudiéndose enviar por email a

SERGICADENAS@NOSIA.COM ** 609 669 506 **

o el primer día de regata en la siguientes dirección.

ESCOLA DE VELA DE CALAFELL, darrera la confraría de Pescadors, passig marítim de Calafell.

5.1.1 Los Derechos de Inscripción son de 20 € por Embarcación.

5.1.2 Los Derechos de Inscripción deberán abonarse antes de las 10:00 del dia 25 de agosto en efectivo.

La solicitud de inscripción no será válida mientras no se haya hecho el pago.

5.1.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban

después de la hora límite indicada.

5.2 **Confirmación de inscripción:**

5.2.1 El Registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

5.2.2 Cada patrón, **deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 12h. dedía 25 de agosto.**

• Licencia Federativa 2012.

• Tarjeta de la Clase 2012.

• Pago de los derechos de inscripción.

• La inscripción quedará invalidada si no se ha cumplimentado la medición tal y como se

especifica en el punto 8 del presente AR.

6. PROGRAMA

Fecha	Hora	Acto
Viernes, 24 agosto	10h. a 21:00h.	Apertura Oficina de Regatas Inscripciones Control de Mediciones
Sábado, 25 de agosto	12:00 h.	Pruebas
Sábado, 25 de agosto	20:00h.	Entrega de premios FESTA NIT BLANCA DE VELA

7. FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1. Se navegará por sistema de flota

7.2. Hay programadas 3 pruebas, de las cuales deberán completarse dos para la validez del Campeonato.

8. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS Y PESAJE

8.1. El sellado se realizara el día 24 de 16:30h. a 20.00h y el día 25 de 9:30h a 10h.

8.2. Se presentarán a sellado 1 juego de velas.

8.3. Ningún barco podrá competir usando velas sin estar previamente selladas.

8.4. Se podrán efectuar controles diarios de medición.

9. PUNTUACION

9.1. Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A del RRV.

9.2. Se aplicará un descarte por cada 3 pruebas válidas celebradas.

10. PREMIOS

Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada una de las categorías que se establezcan según el punto 4 del presente AR.

11. RESPONSABILIDAD

11.1. Todos los participantes en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

12.2. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas AR.

12.3. Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

13. ALOJAMIENTO

A continuación se relacionan los hoteles más cercanos.

Hotel RA, Hotel Platjamar, Hotel Miramar, Hotel Solimar.

14. ACTOS SOCIALES

El sábado 25 se ofrecerá a los regatistas **la FESTA NIT BLANCA DE LA VELA** en las instalaciones de la ESCOLA DE VELA DE CALAFELL

El último día a las 20h aproximadamente se celebrara la entrega de premios.

Calafell, Agosto 2012

EL COMITÉ ORGANIZADOR